

111917

9



111917

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Miguel LLANSOLA CHULVI, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Margarit, nº 64 - - - - -

5.

p o r

"NUEVA VENTANA DE GUILLOTINA"

El hacer la limpieza de los cristales de las ventanas de guillotina, en la actualidad, constituye un problema, ya que es preciso efectuar dicha limpieza desde el exterior de la ventana. Amén de que la limpieza no es perfecta, constituye ello una operación peligrosa, ya que en pisos altos, el operario limpiador está expuesto a caerse en cualquier momento.

10.

15.

Por otra parte, cuando se eleva la ventana es necesario

111917

9 MAR.



que primero se levante con las dos manos la media ventana superior y luego la otra media ventana inferior.

Por tanto debe efectuarse la operación en dos tiempos.

5. Para evitar estos inconvenientes, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad. Del mismo se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10. En la figura 1, se representa la nueva ventana en alzado.

En la figura 2, un detalle a mayor escala, con los ventanales acortados.

15. En la figura 3, una proyección ortogonal, en sección de la figura 2, con la media ventana inferior volteada y juxtapuesta a la media ventana superior y además el sector de contraguía articulado del marco, también bajado.

En la figura 4, un detalle de la testa superior de la guía y contraguía de la ventana.

20. Y en la figura 5, un detalle por testa de la guía y contraguía del tramo de la media ventana inferior.

25. Consiste la invención en que las dos medias ventanas (1) y (2), superpuestas, deslizantes en el sentido de arriba abajo, están unidas entre sí a través de un cable inextensible (3) dispuesto en cada una de las dos guías (4) del marco de la ventana y montado en una polea superior (5) que a su vez, lo está en un cojinete (no representado), de manera que, al tirar o empujar una de las dos medias ventanas (1) ó (2), automáticamente, la otra media ventana sigue la misma amplitud de movimiento pero en sentido contrario, por lo que con
30. una sola mano se accionan, simultáneamente, ambas medias ven-



711917

tanás.

5. En cada una de las guías (4) hay, a la misma altura, un sector (6) de la contraguía, articulado, por la que discurre cada cable, de forma que bajando cada sector (6) y dejando al descubierto el cable (3) los apéndices (7) dispuestos en las guías quedan libres y entonces la media ventana inferior (2) puede voltear quedando yuxtapuesta contra la ventana superior (1), y por tanto, son fácilmente limpiadas las dos medias ventanas, por las dos caras, sin peligro alguno, desde el interior de la habitación.
10. Para facilitar el volteo de la media ventana inferior (2), cuando el sector (6) de la contraguía está abatido y que la media ventana permanezca en la posición deseada, en cada uno de los lados del saliente (7) introducido en la guía (4) hay un tubo vertical (8) en el que se ensarta el extremo libre del cable (3) y se anuda por su extremo inferior formando cabeza de mayor tamaño que el orificio del tubo (8) para que no pueda escaparse, cual tubo, además, sirve de elemento pivoteador de la media ventana.
15. El sector (6) de contraguía, abatible, está provisto de la oportuna bisagra (9) de articulación y además de medios de fijación (10) de su posición en las guías de la ventana.
20. Entre la guía y contraguía hay una cavidad vertical (4') en la que se aloja el cable (3) de accionamiento de las dos medias ventanas (1) y (2).
25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

111917

9 MAR



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva ventana de guillotina, caracterizada por el hecho de que las dos medias ventanas superpuestas, deslizantes en el sentido de arriba abajo, están unidas entre sí a través de un cable inextensible dispuesto en cada una de las dos guías del marco de la ventana y montado en una polea superior que a su vez, lo está en un cojinete, de manera que, al tirar o empujar una de las dos medias ventanas, automáticamente, la otra media ventana sigue la misma amplitud de movimiento pero en sentido contrario, simultáneamente, ambas medias ventanas.
10. 2ª.- Nueva ventana de guillotina, según la anterior reivindicación, en la que en cada una de las guías hay, a la misma altura, un sector de la contraguía, articulado, por la que discurre cada cable, de forma que bajando cada sector y dejando al descubierto el cable, los apéndices dispuestos en las guías quedan libres y entonces la media ventana inferior puede voltear quedando yuxtapuesta contra la ventana superior y, por tanto, son fácilmente limpiadas las dos medias ventanas, por las dos caras, sin peligro alguno, desde el interior de la habitación.
15. 3ª.- Nueva ventana de guillotina, según las anteriores reivindicaciones, en la que para facilitar el volteo de la media ventana inferior, cuando el sector de la contraguía está abatido y que la media ventana permanezca en la posición deseada, en cada uno de los lados del saliente introducido en
- 20.
- 25.

9 MAR



111917

la guía hay un tubo vertical en el que se ensarta el extremo libre del cable y se anuda por su extremo inferior, formando cabeza de mayor tamaño que el orificio del tubopara que no pueda escaparse, cual tubo, además, sirve de elemento pivotador de la media ventana.

5.

4ª.- Nueva ventana de guillotina, según las anteriores reivindicaciones, en la que el sector de contragúa, abatible, está provisto de la oportuna bisagra de articulación y además de medios de fijación de su posición en las guías de la ventana.

10.

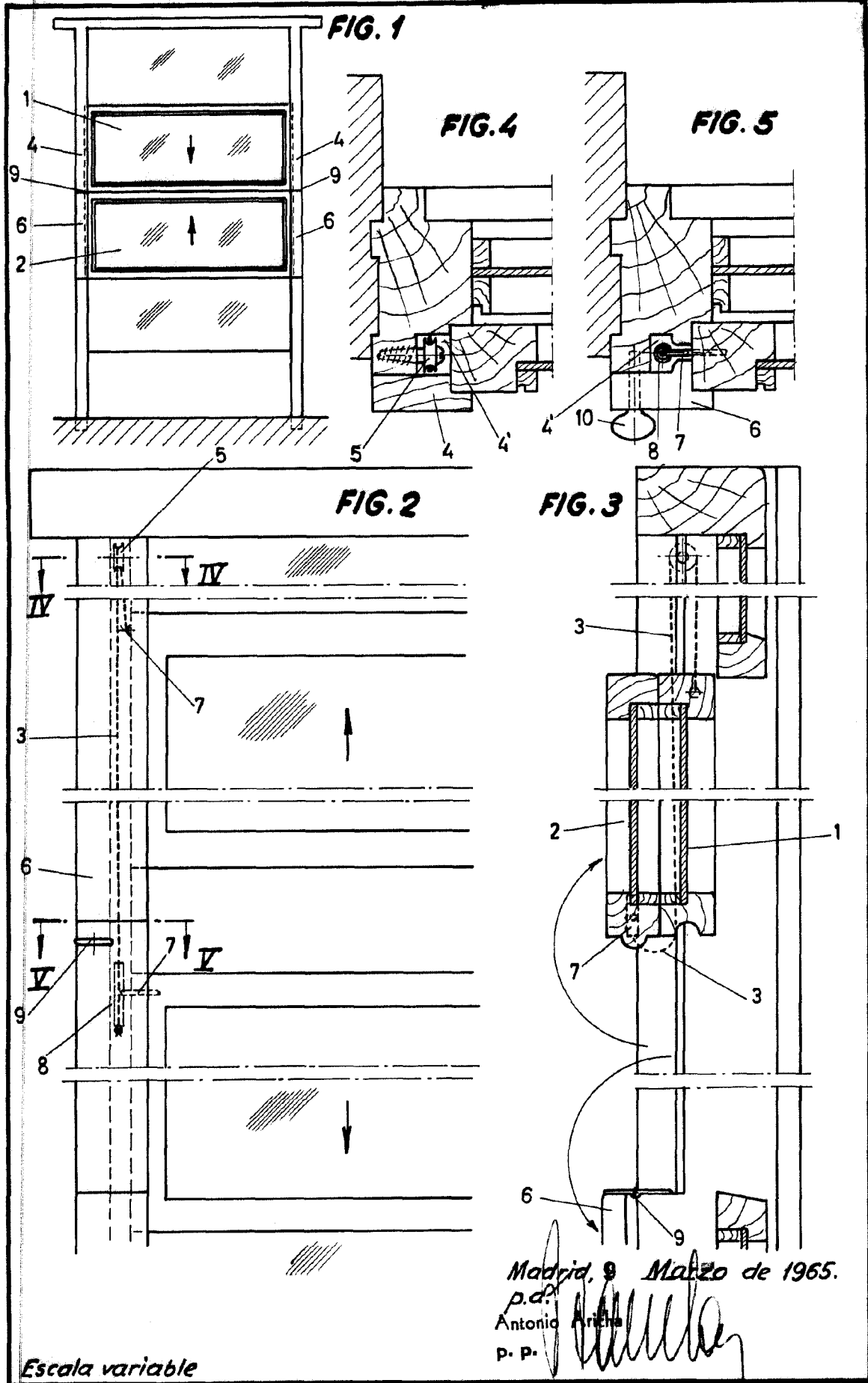
5ª.- Nueva ventana de guillotina, según las anteriores reivindicaciones, en la que entre la guía y contragúa hay una cavidad vertical en la que se aloja el cable de accionamiento de las dos medias ventanas.

6ª.- NUEVA VENTANA DE GUILLOTINA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 9 de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

E. A.,
Antonio Archa
P. P.
[Handwritten signature]



Madrid, 9 Marzo de 1965.
 p.d.
 Antonio Ariza
 P. P.

Escala variable